

implantados; finalmente, se evaluó el riesgo de control

En mi opinión los sistemas de control interno adoptados por la Empresa son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, todo lo cual le proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la Empresa.

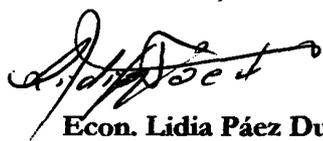
- 1.3 La empresa lleva la contabilidad mediante sistemas computarizados. Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la base de costos históricos.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados **presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de la Empresa IMPORTADORA EXPORTADORA IMPORAMANSA C.A. y los resultados de las operaciones, por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2008. Además guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.**

- 1.4. En el desempeño de mis funciones de Comisario de **IMPORTADORA EXPORTADORA IMPORAMANSA C.A.** he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías.

En el presente año 2008, la empresa obtiene Ventas por un monto de SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 99/100 DOLARES USA, UN COSTO DE VENTAS DE DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100, GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS por un monto de CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO 55/100 DOLARES USA, lo que representa una Utilidad Liquida de UN MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO 44/100 DOLARES USA.

Atentamente,



Econ. Lidia Páez Duque
COMISARIO

